

XXV

FERIA DE ARTESANIA DE PRIMAVERA

(DIA DE LA MADRE)

Del 30 de Abril al 3 de Mayo de 2020



Estimados compañeros, as;

*Un año más, nos ponemos en contacto con vosotros para invitaros a participar en la XXV Feria de Artesanía de Primavera de Guadalajara. Coincidiendo con el XXV aniversario de la feria, esta vuelve a su emplazamiento habitual en el **Parque de la Concordia de Guadalajara**, ubicado en el centro de la ciudad, donde se ha desarrollado la feria durante más de 20 años.*

La Asociación de Artesanos pretende impulsar y dar continuidad a la promoción de los diferentes talleres tanto de la provincia como de otras comunidades autónomas. Esperamos contar con vuestra participación.

B A S E S

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE CELEBRACIÓN

Del 30 de Abril al 3 de Mayo 2020

DIA DE INAUGURACIÓN.

El día 30 de Abril de 2020 a las 12:00 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN.

**Parque de la Concordia
Guadalajara**

HORARIO DE APERTURA

**Mañanas de 10,30 a 14,00
Tardes de 17,30 a 21,30**

MOTAJE:

Día 29 de Abril de 16,00 h. a 21,00 h.

FECHA DE SOLICITUDES

Hasta el 15 de Marzo de 2020

FECHA PLAZO PAGOS

*Primer Pago: 31 de Marzo
Segundo Pago: 12 Abril*

ORGANIZA ASOCIACION PARA LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LA ARTESANIA DE GUADALAJARA

*C/ Dos de Mayo, s/n
19001 Guadalajara*

Telf. : 949 22 45 22

<https://artesianiadeguadalajara.wordpress.com/>

[om/](mailto:info@artesianiadeguadalajara.com)

info@artesianiadeguadalajara.com

Coordinador:

Juan José García Sánchez

679 04 33 18

Organizador de Feria

El organizador de esta XXV Feria de Artesanía de Primavera es La Asociación para la Innovación y Desarrollo de la Artesanía de Guadalajara, cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Guadalajara y Diputación Provincial.

Sectores Participantes.

Como único sector participante el Artesano.

Solicitudes y Documentación.

Podrán participar aquellos Artesanos cuya producción sea exclusivamente artesanal y de elaboración propia, y deben tener en posesión carné Artesano.

El artesano tendrá que cumplimentar todos los datos requeridos en la solicitud. Debiendo adjuntar fotografías en color del producto a exponer. Se comunicará a cada artesano su participación en la XXV Feria de Artesanía de Primavera, una vez hayan sido seleccionados.

Una vez cerrado el plazo de admisión de solicitudes (las recibidas antes del 15 de Marzo), se reunirá el Comité de Selección y en un plazo aproximado de siete días se comunicará a los interesados, quedando establecida una lista de reserva.

Todos los que soliciten su participación en dicha Feria de Artesanía aceptan sus condiciones, así como las decisiones que la Junta Directiva o el Comité de Selección acuerde para el buen funcionamiento de esta actividad.

Cuota de participación.

La cuota de participación es de **265 €**, para asociados, artesanos de Castilla La Mancha **360 €** y de **415 €** resto de participantes (Iva Incluido) que será abonada a la confirmación de participación en los siguientes plazos: antes del día 31 de Marzo para el primer plazo y el 12 de Abril para el segundo y último pago que serán ingresados en la cuenta de La Caixa **Nº ES59/2100/8832/06/2200022506** (el pago será únicamente a través del banco). Es **muy importante** que cuando hagáis el ingreso lleve el nombre del taller y con la referencia de XXV Feria de Artesanía de Primavera.

A partir del día 15 de Abril, si algún artesano no pudiera asistir a la Feria, no se le devolverá el importe de la inscripción y entrará en su lugar un artesano de reserva.

Selección.

El Comité de Selección estará formado por la Junta Directiva, ateniéndose a los criterios que hasta ahora se han marcado para esta Feria, tendrá libertad absoluta para admitir o denegar cualquier solicitud, siendo su decisión inapelable.

Se comunicará a los participantes seleccionados y a los que quedan en reserva.

Normas de Participación.

Podrán participar todos los Artesan@s que estén en posesión de carné artesano de su correspondiente Región.

Los documentos a adjuntar serán los siguientes:

*Solicitud debidamente cumplimentada

*Fotocopia del carné artesano o similar.

*Ultimo recibo de autónomos, si lo tienes.

*3 fotografías del producto a exponer (una de ellas del stand montado).

El artesano se compromete a cuidar la imagen de su espacio de venta, las piezas expuestas deben de ser única y exclusivamente del artesano expositor, no permitiéndose piezas de otros artesanos o la reventa.

El Comité de Selección podrá denegar la participación o quitar piezas de los mostradores si las piezas no se ajustan a los criterios por los que fue seleccionado.

La Feria estará abierta para la colocación de los productos el 29 de Abril de 16,00 a 21,00 h. y el 30 de Abril de 9,00 h. a 11,00 h. debiendo estar para entonces el Stand montado.

La recogida del material será a partir de las 21,30 h. del 3 de Mayo del 2020

Servicios.

La organización pondrá al servicio de los participantes:

Stand modular de 3 x 2 mts.

- Iluminación y toma de corriente (1.200 w).

- Megafonía ambiente.

- Publicidad general, inclusión en trípticos y página web.

- Bolsas

- Obsequio para clientes por compra (planta de temporada)

- Realización de Talleres Artesanos participativos y demostrativos de diferentes oficios

- Rincón infantil con atracciones

La organización no se hace responsable de cualquier robo, hurto o deterioro de las piezas a exponer.